

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	REGIONAL/BID
▪ Nombre de la CT:	Investigación Aplicada, Innovación y Desarrollo de Capacidades para Fortalecer la Resiliencia en Latinoamérica y el Caribe.
▪ Número de CT:	RG-T3577
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	LACAMBRA AYUSO, SERGIO (CSD/RND) Líder del Equipo; GUERRERO COMPEAN, ROBERTO (CSD/RND) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; USECHE MELO, CLAUDIA INES (KIC/KLD); HORI, TSUNEKI (CSD/RND); SUAREZ VAZQUEZ, GINES (CSD/RND); JAIMES CASTELLANOS, IVONNE MARIA (CSD/RND); VALLE PORRUA, YOLANDA (CSD/RND); NEGRET GARRIDO, CESAR ANDRES (LEG/SGO)
▪ Taxonomía:	Investigación y Difusión
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Fecha del Abstracto de CT:	11 Nov 2019
▪ Beneficiario:	Regional
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$500,000.00
▪ Contrapartida Local:	US\$0.00
▪ Periodo de Desembolso:	36 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	Env, Rural Dev & Disaster Risk
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	Sector de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Ninguno

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El Objetivo de la TC es apoyar la implementación de la agenda del Banco en investigación aplicada, innovación y desarrollo de capacidades en gestión del riesgo de desastres naturales (GRD) en Latinoamérica y el Caribe.
- 2.2 Cuando un país no cuenta con un robusto sistema de planificación que tenga en consideración la ocurrencia de estos fenómenos naturales, su desarrollo económico puede contribuir en ocasiones a configurar nuevas condiciones de riesgo, en la medida en que puede incrementarse la exposición de la población, la infraestructura y las actividades económicas en áreas propensas a la ocurrencia de dichos fenómenos. El Cambio Climático puede agravar dichas condiciones, específicamente en lo relativo a eventos hidro climáticos. Esta situación es particularmente significativa en los países en desarrollo como los de LAC, en donde las elevadas tasas de crecimiento demográfico y de migración, la pobreza, la desigualdad, y la ausencia de planificación y de normas de construcción segura, así como de mecanismos adecuados de vigilancia y control han conducido a una rápida urbanización en terrenos no aptos. Como resultado de esta situación se han incrementado los asentamientos informales y medios de vida precarios, caracterizados por la escasa o nula infraestructura, la degradación intensa de los ecosistemas y la construcción de edificaciones en

situación de alta vulnerabilidad. En estos lugares, más que en cualquier otra parte, el efecto de las amenazas naturales se intensifica sobre la población más pobre, creando un círculo vicioso de impactos frecuentes sobre sus bienes y medios de sustento, lo que a su vez reduce cada vez más su resiliencia ante eventos futuros y con ello sus posibilidades de progreso y desarrollo. Esta CT apoyará a los países miembros del Banco a mejorar su conocimiento sobre la GRD al promover la divulgación de los principales productos del conocimiento generados por el Banco, para que sirvan para el diseño de políticas públicas. Así mismo se prevé el fortalecimiento de la robustez técnica de dichas herramientas y de las inversiones en resiliencia que sean financiadas mediante operaciones del propio Banco. Esto es consistente con la Política de Gestión de Riesgo de Desastres del Banco (OP-704), al ayudar a generar y divulgar información de calidad para el diseño de políticas públicas dirigidas a reducir la vulnerabilidad del sector público y privado ante el riesgo de desastre y para fortalecer sus marcos regulatorios, institucionales y presupuestarios para superar tales desastres. Al mismo tiempo, esta CT contribuye a la implementación de la Estrategia de Cambio Climático del Banco al enfocarse en un mejor análisis de los problemas de este fenómeno global desde una doble perspectiva de gobernabilidad y análisis de riesgo para su eje de Adaptación.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente I. Generación y divulgación del conocimiento sobre gestión del riesgo de desastres.** Fortalecer la robustez técnica del iGOPP mediante la realización de actualizaciones de este índice en los países miembros del Banco. Adicionalmente se busca fortalecer el Riskmonitor incorporándole un nuevo módulo con los estudios y datos de soporte de los Perfiles de Riesgo y mejorando el módulo del iGOPP. Se incluirán actividades de divulgación.
- 3.2 **Componente II. Control de calidad de las inversiones del Banco en resiliencia.** Mediante este componente se brindará asesoría técnica y operativa a los proyectos del Banco en resiliencia. Para brindar este apoyo se contratarán a un especialista en ingeniería civil y a un analista de operaciones.

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente 1: Generación y divulgación del conocimiento sobre gestión del riesgo de desastres	US\$250,000.00	US\$0.00	US\$250,000.00
Componente 2: Control de calidad de las inversiones del Banco en resiliencia	US\$250,000.00	US\$0.00	US\$250,000.00
Total	US\$500,000.00	US\$0.00	US\$500,000.00

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 El Banco, a través de la División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Administración de Riesgos por Desastres (CSD/RND), será el administrador de los recursos de esta CT.
- 5.2 Esta estructura de ejecución se fundamenta en la capacidad técnica especializada y operacional del Banco. Las actividades que serán ejecutadas serán incluidas en el Plan de Adquisiciones y serán contratadas de conformidad con las políticas del Banco

de la siguiente manera: (a) AM-650 para consultores individuales; (b) GN-2765-1 y Directrices OP-1155-4 para empresas de consultoría para servicios de naturaleza intelectual y; (c) GN-2303-20 para logística y otros servicios relacionados. Todos los trámites administrativos, supervisión técnica, coordinaciones necesarias internas y externas, y responsabilidad para el producto final serán responsabilidad de CSD/RND.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 Para las actualizaciones del iGOPP se precisa realizar entrevistas a un número importante de entidades de los sectores público y privado, por lo que podrían surgir dificultades de coordinación. Para mitigar este riesgo, como ha sucedido en aplicaciones previas, se espera contar con el apoyo de las oficinas del Banco en los países para lograr una coordinación fluida con los actores claves.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 La clasificación ESG para esta operación es "C".